



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Viernes 24 de Junio de 1892.

Núm. 384.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas . . . 3,50
 FUERA. . . Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL- Año. . 25
 TRAMAR.

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25
 En las restantes. 0,10
 Esquejas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Juan Bautista.
 SANTO DE MAÑANA.—San Guillermo.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 699,5; a las 3 l. 699,6.
 TEMPERATURA. + max. sol 39,7; max. sombra 24,5.
 + min. sombra 14,6; reflector 13,2.
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 l., S. O.

Teatro.—Función para mañana, *La Tempestad*.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Se venden varios instrumentos y obras modernas científicas de medicina, todo muy barato. Informarán Santa Clara, 23, principal. Burgos.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se vende leche de vacas, recién ordeñada, á 10 céntimos el cuartillo. Caño Gordo. Guillermo Villangómez.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

Procedente de testamentaria se vende una librería, en buen estado, de caoba, pudiendo pasar á tratar dentro de tres días, Huerto del Rey, 10, tercero, derecha.

Ama seca.—Se necesita, con buenos informes, para cuidar niños. En la administración de este periódico darán razón.

BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"

Vino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISIÓN DE BURGOS

ANUNCIO

En virtud del sorteo celebrado el día diez del actual de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, **emision de 1890**, quedan amortizados los cuatrocientos Billetes siguientes:

Números 9.001 al 9.100, 224.001 al 224.100, 303.101 al 303.200 y 305.201 al 305.300.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno.
Burgos 1.º de Junio de 1892.—*Isidro Plaza.*

CRÓNICA LOCAL

Con destino á la *tómbola* hemos recibido en esta relación un precioso plato pintado al óleo, que representa la siega, encerrado en artístico marco de madera y bronce.

La donante de tan delicado y valiosísimo regalo es la señorita Carmen Ruiz y Cisneros á quien enviamos nuestra gratitud y parabién.

El niño Sebastián Misiago, hijo del jefe de noche de la estación del ferrocarril, que se hallaba de servicio en la infausta noche del 23 de Septiembre último, se encontró ayer en la catedral un precioso anillo de mucho valor.

Acompañado el niño del guardia municipal León García presentó el anillo en la oficina de la guardia municipal.

Merece plácemes é imitadores la conducta del niño Sebastián, quien á pesar de que otro de más edad le aconsejaba que le vendiera prefirió presentarlo á la autoridad.

Como decíamos en el número de ayer se estaban verificando los exámenes de *re-válida* para maestros del grado elemental en la escuela normal de esta ciudad.

Estos terminaron á hora bastante avanzada de la tarde, mereciendo especial mención los ejercicios practicados por los señores D. Jorge Ayala Heras, Alejandro Sedano Saez, Feliciano Castrillo Martínez, Saturnino García Calvo y Bruno Laredo Ibeas que merecieron por unanimidad la nota de *sobresaliente*.

Otro de los alumnos del colegio de San Luis que ha merecido la nota de *sobresaliente* en los dos exámenes que ha verificado en el instituto de segunda enseñanza ha sido el niño Antonio Alvarez B. Carretero.

En el salón de actos de la Diputación provincial ha tenido lugar hoy la solemne distribución de premios á los alumnos del colegio de sordo-mudos y ciegos de esta provincia.

El director del establecimiento D. Sebastián García leyó una razonada y bien escrita memoria compuesta por él.

Acto seguido empezó la distribución de premios, consistentes dos, en 100 pesetas cada uno, costeados por el fund. dor señor Gil Delgado.

Los agraciados han sido los alumnos Angel Calvo y Ermilia de las Heras.

Además se han distribuido 18 diplomas á otros tantos alumnos que más se han distinguido por su aplicación y buena conducta.

El diputado-inspector señor Gutiérrez contestó al señor director con un elocuente discurso alusivo al acto, encomiando los sacrificios que está haciendo la corporación por sostener tan benéfico asilo, y el celo del director, profesores y demás funcionarios del colegio, que han conseguido, además de un progreso extraordinario en la enseñanza, grandes economías para la Diputación, mejorando la alimentación, vestuario y demás servicios en beneficio de los alumnos.

Ha acompañado al señor inspector el diputado D. Bernardino Martín.

Son ciertamente dignos de todo elogio los trabajos que la Diputación provincial de Burgos hace en beneficio de los desgraciados acogidos en este asilo, y muy singularmente el celo y actividad del señor inspector del director del establecimiento señor García, que á pesar de los obstáculos con que ha tenido que luchar, por el mal estado en que el colegio se hallaba, ha logrado realizar grandes mejoras en él, tanto en la parte administrativa del asilo, como en la instrucción de los alumnos.

A causa de continuar aún la huelga de los telegrafistas tampoco hemos recibido hoy los telegramas de «última hora» de nuestro corresponsal en Madrid.

Durante los días de ferias se reconcentrarán en esta ciudad de orden del señor gobernador-civil de la provincia 48 hombres y 8 caballos pertenecientes al cuerpo de la Guardia civil, con objeto de conservar el orden.

A las cinco de esta tarde ha tomado el hábito de religiosa en el Real Monasterio de Calatravas, la joven Paulina de Román, natural del inmediato barrio de Villimar.

El presbítero D. Manuel Sancho Manero, capellán del referido monasterio ha sido el encargado de practicar las ceremonias del ritual de la orden para la toma de hábito, y ha dirigido á los concurrentes una breve pero elocuente y sentimental plática.

Ha asistido como madrina á esta augusta ceremonia la simpática señorita doña Luisa Manzanedo.

En el distrito de Zamanzas fué detenida el día 17 del actual, y puesta á disposición del señor juez de instrucción de Sedano, una viuda de 41 años de edad, á la que se supone autora de un infanticidio.

Se tenían noticias de que la referida viuda se hallaba en estado interesante, é infundió más sospechas el haberse ausentado del pueblo.

Días atrás un vecino del pueblo de Gallejones halló en las inmediaciones de la localidad una zanja, cuya tierra indicaba estar removida, y practicando el registro oportuno, se halló dentro á bastante profundidad el cadáver de una criatura recién nacida, al parecer muerta violentamente.

Habiéndose practicado un escrupuloso registro en la casa de la viuda, se hallaron indicios inequívocos en las ropas y en su semblante de que había dado á luz.

El juzgado practica con actividad las diligencias sumariales.

El día 21 del actual, en el pueblo de Quintana de Valdivielso, fué robada una tienda, llevándose los ladrones un fardo de telas, 26 docenas de carretes de hilo, 5 vestidos de niño, una docena de tijeras finas, otra de navajas, un paquete de peines, 16 docenas de pañuelos de percal de diferentes colores, varias fajas y 20 pesetas en metálico.

El ladrón ó ladrones no han sido habidos.

Próximamente á las diez de esta mañana han llegado á los prados de Quintanilloja los toros de la excelentísima señora condesa de Patilla que han de lidiarse en

esta plaza, siendo todos ellos de inmejorable estampa y de más libras que los de la misma ganadería, corridos el año anterior.

Los seis toros de Solís, según vemos en telegrama que publica *La Correspondencia*, y refiriéndonos además á noticias recibidas por carta del ganadero, fueron encajonados el 20 en la estación de Cáceres. Todos son también bravos, de libras y bien armados, habiendo uno de ellos herido á otras reses y arrancado la puerta del chiquero en el acto de ser enjaulado, impidiendo con su furia y poder que la operación se llevara á efecto en las debidas condiciones.

Se espera, pues, fundadamente que las corridas contratadas han de dar mucho juego, superando hasta los más exigentes deseos de los aficionados á tal clase de festejos.

Salvadas ciertas diferencias que existían ante la comisión de festejos del ayuntamiento y D. Misael Romero, la aplaudida compañía de zarzuela que dirige dicho señor, inaugurará mañana sus representaciones teatrales, poniendo en escena la preciosa obra *La Tempestad*.

CAFÉ UNIVERSAL.—Conciertos musicales por tarde y noche, dirigidos por D. Pedro Paulino. Programa para hoy:—1.º *Las Campanas de Carrion*, overtura, Planquett.—2.º *La Colombe*, entle acto, Gounod.—3.º *La Faboula*, fantasia, Donicetti.—4.º *Brisas Españolas*, Pot pourri, Hernandes.—5.º *Los Hidropatos*, valeses, Gungl.—6.º *Presenten*, armas, Farlbach.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 25 de Junio de 1892*: Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre doña María Angulo y don Sotero Ureta y otros en el ministerio fiscal sobre exclusión de parte de una mina en un inventario; ponente, Sr. Cassá; abogado de la primera, Licenciado, Quintana; de los segundos, Licenciado, Gaitero; procuradores, Gallardo y Miegimolle.

Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de esta capital contra Tomasa Villanueva Perez, sobre estafa; ponente, Sr. Silva; abogado, Licenciado, Rico; procuradores, Gallardo y Perez.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy, congrio á 1,20 y 1,00 pesetas el kilo, mero á 1,70 y 1,50, merluza á 0,80, cinnarón á 1,10, platusa á 0,90 y 0,60, calamares á 2,25 y langostas á diferentes precios, según la clase.

Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 15 bueyes, 9 carneros, 23 corderos, 9 terneras y 2 cerdos.

—Continúa el precio del tocino y lomo de 1,36 y 1,52, á cuyo precio seguirá vendiéndose mañana.

En el mercado de cereales de ayer en esta capital se vendió el trigo mocho de 46 á 46 y 1/2 reales fanega, el trigo rojo ha subido algo en el precio, vendiéndose á 45 y 45 y 1/2, el álaga á 45 y 1/2, la cebada en el mercado á 23 y 23 y 1/2 y en paneras á 21 y 21 y 1/2, avena á 13 y 13 y 1/2, este grano ha bajado bastante en el precio, las patatas viejas de las que ya se presentan muy corta cantidad se venden á 4 reales la arroba.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 22 de Junio de 1892.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar interino Solano.

CARTA DE MADRID

Madrid 23

Desde ayer.—Como continúan interrumpidas las comunicaciones telegráficas, y como en esa población se ignora seguramente lo ocurrido ayer á última hora en el Congreso, comienzo mi carta relatando el final de dicha sesión, en que fué derrotado el Gobierno por 59 votos contra 55. Discutióse el artículo sexto del presupuesto de ingresos, en el que se impone

cierto recargo á la contribución industrial y de comercio. Hablaron en contra los señores Celleruelo, Pedregal y Gamazo: este pidió á la comisión retirase el artículo, dirigiendo de paso censuras al partido conservador por su gestión económica.

Un diputado conservador, el conde de la Corzana, dió la razón al señor Gamazo, desde el banco de la comisión. El ministro de Hacienda se negó á retirar el artículo, porque significaría una gran debilidad, y otro conservador, el señor Castellano, también individuo de la comisión, manifestó que por el camino de las debilidades no puede haber presupuestos.

Vislumbró el señor Pidal, desde su elevado sitio, el conflicto que se venía encima, conferenció con el señor Pi primero y con el señor Gamazo después, para conocer la actitud de las oposiciones, é inmediatamente se procedió á la votación nominal del expresado artículo sexto. Poblóse rápidamente el salón, volvieron al Congreso el señor Romero Robledo y sus amigos que huyendo, del mundanal ruido se dirigían al Prado... y la votación continuaba más reñida cada vez, llegando á igualarse en más de una ocasión los *tantos* de estos *blancos* y *azules* de la política.

Por último penetraron en el salón los señores Vega de Armijo, Sagasta, Cervera y Garcia Monfort, decidiéndose la victoria por las oposiciones, pues éstas alcanzaron 59 votos y sólo 55 el Gobierno.

Como es natural, el hecho que preocupó desde luego al Gobierno y fué objeto de vivísimos comentarios durante la noche, es también hoy discutido por la prensa.

El *Diario de Madrid*, único periódico conservador que se publica por la mañana, dice que la cosa no tiene importancia, y que si ayer se perdió por cuatro votos, mañana se ganará por 200 de mayoría.

En cambio *El Liberal* considera de grandísima importancia la derrota del Gobierno. «Se trata, añade, de una materia trascendentalísima, como la de la contribución industrial, en la que ha recaído el voto contrario del país, contra los aumentos desatentados de las cargas que abruma al contribuyente.»

El País dice que el Gobierno está de cuerpo presente. «Como si la huelga de los telegrafistas no hubiera bastado á matarlo, ayer fué derrotado por las minorías del Congreso... La derrota está representada por cuatro votos, que hacen el efecto de cuatro cirios alumbrando el catafalco de la situación.»

El Imparcial considera la votación como un desastre y dice: «Una votación perdida por un gabinete no es cosa muy frecuente en nuestros anales parlamentarios; pero una mayoría en huelga es el testimonio más innegable de que el gabinete no inspira afecto, ni adhesión, ni confianza, ni respeto siquiera. Por mucho menos se han producido crisis cuando se hallaba más entero el carácter de nuestros hombres públicos.» Después de trazar el cuadro que presentaba el Congreso ayer á última hora, añade el mismo periódico: aquí no hay orden ni concierto, ni mayoría parlamentaria, ni situación política, ni Gobierno, y de seguir así las cosas, dentro de poco no habrá ni nación.»

Renuncio á publicar opiniones de otros periódicos, para no dar desmesuradas dimensiones á esta carta.

Sigue la sesión.—Después de la votación á que acabo de referirme, preguntó el señor Figueroa y Torres (D. Alvaro) al Gobierno si tenía noticia de lo ocurrido en el Ayuntamiento, «donde el alcalde, al ver que iba á ser derrotado en la votación definitiva de los presupuestos municipales, no procedió á ésta.» ¿Está dispuesto ese Gobierno, añadió, á seguir dispensando su confianza á quien así violenta toda ley y todo derecho?

El señor Romero Robledo dijo que el Gobierno estaba enterado del hecho, pero ignoraba los detalles.

El señor Figueroa anunció una interpelación, que explanará hoy, acerca del expresado asunto.

Lo del Ayuntamiento.—Cuando terminaba ayer mi carta, estaban reunidos en el Círculo de la Unión mercantil los concejales republicanos é individuos de la junta de asociados, que se creían atropellados por el alcalde señor Bosch.

Allí redactaron su protesta, que presentaron inmediatamente á los señores marqués de Bogaraya y Elduayen, quienes ofrecieron proceder con justicia, aunque parece se mostraron satisfechos de la energía con que el alcalde sostuvo su autoridad.

También visitaron los comisionados al señor Sagasta, quien les aconsejó procedieran con la mayor prudencia y discreción, y que conferenciarán con los diputados por Madrid, puesto que se trata de un asunto de interés para el vecindario, y ageno á todo fin político.

La Academia de jurisprudencia celebró anoche una de sus más brillantes solemnidades, para dar posesión á la nueva junta directiva. Presidía el señor Lopez Puigcerver, teniendo á su derecha al presidente electo señor Cánovas del Castillo.

El señor Puigcerver dedicó respetuosas frases á la memoria del eminente juriconsulto é ilustrado político D. Manuel Silvela. Después hizo cumplidos elogios del nuevo presidente, encareciendo sus dotes de eminente estadista, político, historiador, sociólogo y juriconsulto.

El señor Cánovas, al tomar posesión de la presidencia, se asoció al recuerdo que el señor Puigcerver había dedicado á D. Manuel Silvela.

Hizo votos por la prosperidad de la Academia, en la que caben todas opiniones y deben discutirse los graves problemas de los presentes tiempos con aquella tolerancia y cortesía que es nota característica del progreso actual.

Desde hoy.—La comisión de jefes del cuerpo de Telégrafos que visitó ayer tarde al señor Elduayen, volvió á verle hoy por la mañana para decirle que el plazo perentorio concedido por el Gobierno para convencer á sus compañeros era insuficiente, porque había necesidad de consultar con los de provincias, y todo no podía hacerse en tan corto plazo.

El ministro se limitó á decirles que daría cuenta al Consejo de la pretensión formulada.

* * *

Por la mañana llegaron de Aranjuez los señores ministro de Estado y Silvela (D. Francisco).

El duque de Tetuán, según dicen los ministeriales, venía á defender en

el Senado el presupuesto de su departamento, y hallándose en Madrid, claro es que había de asistir al consejo que se celebró á las dos de la tarde. El acuerdo tomado en Consejo causó general sorpresa.

Después de haber oído expresarse ayer al señor Elduayen del cuerpo de Telégrafos con dureza inusitada; después de oírle amenazas como la de que había acabado para los telegrafistas la inamovilidad y asegurar que si no se sometían hoy, hoy mismo quedaría disuelto el cuerpo de Telégrafos, causó gran extrañeza, repito, que el Consejo acordara conceder una prórroga hasta el domingo, fecha en que se sometería á la Reina el decreto de disolución.

Muchos comentarios se han hecho respecto al particular.

Hay quien supone que las opiniones de los ministros estuvieron divididas y que á esta división no fué extraña la actitud en contra del referido decreto expuesta, según se dice por el ministro de Estado, y á la que se dá más valor por haber llegado hoy de Aranjuez dicho ministro y suponersele desde ayer enterado de los propósitos del señor Elduayen.

En algunos centros ministeriales se cree que ese mismo decreto pudiera ser una garantía para las exigencias de los telegrafistas, pues al reorganizar el Gobierno nuevamente el cuerpo de telégrafos, podría segregarse las individualidades contra las que estos días manifiesta marcada saña, y al mismo tiempo, dar forma estable á las aspiraciones que como exigencias, solicitan los huelguistas.

También de este modo—se añadía—quedaba corregido el hecho punible realizado por los telegrafistas con el decreto disolviendo el cuerpo, y restablecido el principio de autoridad, desconocido por éstos.

La cuestión, no obstante, parece hoy planteada en el terreno de las transacciones.

Una comisión de telegrafistas ha visitado á los directores de los periódicos de mayor circulación, para que sean árbitros en la contienda.

Pretenden que si el Gobierno está dispuesto á hacerles alguna concesión, sea la concesión hecha á la prensa, y no á ellos con el objeto de facilitar una inteligencia.

A última hora me dicen por teléfono los jefes que visitaron esta mañana al señor Elduayen, que ellos le propusieron la prórroga del plazo convenido hasta el domingo, y que el ministro les concedió la prórroga.

El acuerdo, pues, del Consejo celebrado á las doce ha sido la ratificación de lo concedido por el señor E. duayen á los referidos jefes.

Hay que advertir, que los telegrafistas se muestran muy reservados y cuesta gran trabajo adquirir noticias directas.

* * *

Es de creer que de mañana á pasado quede el conflicto conjurado y vuelva á restablecerse el servicio telegráfico.

Los señores Vincenti, Venancio González, Cándido Martínez, Becerro de Bengoa, Necedal, marqués de Valdeiglesias y Rancés se han ofrecido también á servir de mediadores en este asunto.

* * *

En el Congreso ha habido esta tarde *toros y cañas*.

Como ya dejó consignado anteriormente, el Gobierno perdió una votación por falta de asiduidad de la mayoría á las sesiones.

El señor Cánovas hizo anoche circular á los diputados ministeriales un B. L. M., excitándoles á que concurrieran puntualmente á las sesiones y se adhirieran á la votación de ayer.

Hoy han cumplido fielmente el aviso al comenzar la sesión, y contra este acto de los ministeriales han protestado varios diputados de las minorías entre ellos los señores Muro y León y Castillo.

La mayoría se alborotó contra estas protestas dando lugar á ruidosos incidentes, de los que resultaron rotas unas cuantas campanillas presidenciales.

Quiso la poca fortuna del señor Cánovas que el encargado de relectar los B. L. M., por un exceso de celo, consignara en ellos que «cuidara (aquel á quien iba dirigido) de evitar en lo sucesivo con su asistencia á las sesiones el ridículo en que ayer quedó el Gobierno», y que uno de estos B. L. M. fuera á poder del señor Sagasta.

El jefe del partido liberal aprovechó la oportunidad que se le presentaba de leerlo en la Cámara, y aquí fué Troya. Los ministeriales pedían que se leyera el documento. Otros vociferaban y golpeaban sobre los pupitres. El ruido era infernal, y los porteros no se daban punto de reposo á quitar campanillas rotas y sustituirlas por otras en estado de prestar servicio.

Habló el señor Romero Robledo y el señor Cánovas, y por mútuas explicaciones con el señor Sagasta quedó terminado el incidente.

Después el Congreso pasó á ocuparse de la cuestión del Ayuntamiento, saliendo del paso el señor Elduayen con decir que el asunto estaba sometido al Gobernador, y que nada sabía oficialmente de lo ocurrido en la casa de la villa.

En la sesión de la mañana quedó aprobado el presupuesto de Puerto Rico.

* * *

El ministro de Marina sustituye en Aranjuez al ministro de Estado.

* * *

En la Alta Cámara ha sido discutido y aprobado esta tarde el presupuesto de Estado.

El señor Pargas ha consumido el primer turno en contra de la totalidad haciendo entre otras consideraciones algunas sobre la carrera consular.

Le contesta el vizconde de Campo Grande negando que exista postergación alguna.

El señor Mazo consume el segundo turno censurando lá política del señor duque de Tetuán.

Se ha ocupado de la situación de los colegios de Roma y de la elevación de categoría de algunos cónsules.

El ministro de Estado dice «que desde que desempeña la cartera no había tenido ocasión de observar el dualismo entre las carreras diplomática y consular á que aludió el señor Pargas.

»El señor Mazo me censuró que yo me había pasado de la víspera al día siguiente de un partido á otro.

»Si ha habido perseverancia en una actitud determinada, contraria, bien

á mi pesar, á una marcha administrativa económica, no política de la situación anterior, me parece que en el transcurso de la vida política contemporánea pocos me han podido aventajar.

»Extraño sería que no me hubiera puesto al lado de un gobierno que procedía en la forma que á mi juicio debía proceder».

Respecto á la política que se ha seguido con el extranjero, dice que es de neutralidad, dentro de la defensa de los intereses de la patria, y en Marruecos no se ha seguido ni debe seguirse otra política internacional, que el mantenimiento del *Statu quo*.

Los capítulos del presupuesto son aprobados sin discusión, y se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones, siendo elegidas las siguientes comisiones.

Disponiendo que los jueces municipales no devenguen derechos: señores conde de Tejada de Valdosera, Bravo, vizconde de Campo Grande, Fabié, marqueses de Villapadierna y de Trives, y conde Pallares.

Estableciendo condiciones para el ejercicio de la abogacía, señores Silvela (D. Luis), Cánovas, Suarez Sánchez, condes de Torrenaz y de Pallares, Higón y Mena y Zorrilla.

Presupuesto de Cuba, señores Manresa, Bravo, marqueses de Grijalva y de Hoyos, Botella, Lomas y Cantero (D. Antonio.)

Presupuesto de Puerto Rico, señores García Noblejas, Magaz, marqueses de Grijalva y de Hoyos, conde de Estéban Collantes, Campoamor y Fernández y González.

Reanudada la sesión ha comenzado á discutirse el presupuesto de Gobernación, consumiendo el primer turno en contra, el Sr. García (D. Diego.)

Una proposición.—Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente adición al artículo 22 de la ley de presupuestos:

2.º Para invertir hasta la suma de 750.000 pesetas en socorrer con la rapidez posible, sin perjuicio de las condiciones y justificaciones que estime necesarios á los pueblos que por inundación, heladas ó pedriscos, hayan perdido durante el último semestre ó pierdan en el ejercicio de este presupuesto, la totalidad ó la mayor parte de sus cosechas.

Los gastos destinados á esta atención se cubrirán en deuda flotante.

El párrafo que actualmente figura con el número 2.º de este artículo, pasará á ser 3.º y en los siguientes guardará la numeración correlativa. Palacio del Congreso 22 Junio 1892.—Silvela, Gamazo, Muro, Barrio y Quero, Aparicio, Alonso Martínez, Liniars y otros diputados castellanos.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para adquirir, por gestión directa, material de guerra.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre conversión en deuda del Estado el resto del anticipo de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

—Proyecto á que se refiere el real decreto anterior

Mr. Gilbert Sapin, llamado «el padre de los perros», miembro de todas las sociedades protectoras de animales del globo, acaba de morir en Limoges á la edad de 66 años. El protector de los animales lega á su familia más de 150 perros y gatos que había recogido y á los cuales mantenía paternalmente.

En término del pueblo de Dehesa, donde se efectúan los trabajos para la línea férrea de La Robla á Valmaseda, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, sepultando á cuatro operarios, de los que dos quedaron muertos, y los otros dos heridos aunque no de gravedad.

Parece cosa segura que el gobierno, en vista de los relevantes servicios prestados por los telegrafistas de las compañías de ferro-carriles, además de darles las gracias de real orden, los propondrá para alguna recompensa.

En los círculos militares de Metz se habla misteriosamente de un ensayo de aerostación en globo libre.

El jefe del 16.º cuerpo recibirá esta semana un globo de tipo nuevo, dirigible, con el que se podrán verificar en el espacio importantes maniobras, y particularmente sobre la frontera alemana.

Estos rumores son dignos de ser tomados en consideración, pues debe recordarse que hace muy poco se han verificado ensayos sobre la dirección del globo libre, por el primer cuerpo alemán, sobre la frontera ruso alemana.

Este globo, absolutamente dirigible, va tripulado por oficiales superiores que, sistemáticamente en muchas ocasiones, se les ha visto levantar planos en territorio ruso y en sus regiones más extratégicas.

No sería, pues, extraño que se intenten semejantes experiencias sobre las plazas fuertes francesas, á lo largo de la frontera entre Verdún y Lunéville.

El batallón cazadores de Barbastro celebró hace días en San Sebastián el día de su patrono San Ramón.

Entre las varias fiestas que se hicieron con tal objeto, merece especial mención el banquete con que fueron obsequiados los soldados, y cuya carta, á modo de orden del día del cuerpo, era como sigue:

EJERCICIO PARA EL 21 DE JUNIO DE 1892

Descubierto.—Fogueo con sopas, huevos y chorizos

Ataque. Fuego lento contra secciones de jamón y carne desplegadas en guerrilla, aprovechando el momento en que atraviesan un sembrado de guisantes y habas.

Tiro á largas distancias contra las fuerzas del cabecilla Merluza.

Fuego rápido aprovechando la aparición de quesos, nueces, etc.

Cambio del fusil Freire Brull por el Mauser.—Ataque á la bayoneta de una trinchera de arroz con chorizos.

Tiro contra blanco movable de estofado.

Tiro por sumersión contra una pirámide de sardinas fritas.

Se inicia la retirada general con postres, vinos y cigarrillos.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Nótase ya bastante movimiento en esta población y parece que va á comenzar la temporada veraniega bajo buenos auspicios.

La próxima semana vendrá al Gran Casino un sexteto, dirigido por el maestro Goni, que ya ha estado años anteriores en esta capital, también de director, y en Julio se organizará una orquesta con el sexteto y profesores que actualmente se encuentran en Valencia dando conciertos, y de que hace grandes elogios la prensa de aquella capital.

El sábado ocurrió una sensible desgracia en la estación de Irún.

Una máquina que hacía maniobras, arrolló á una preciosa criatura de 10 años, que quedó con una pierna horriblemente mutilada.

La pobrecita falleció al día siguiente, en medio de los más desesperados dolores.

La aduana de Irún ha recaudado por derechos de importación, durante la segunda semana del mes actual, la cantidad de 165.239,55 pesetas.

Ha sido pedida la mano de la señorita doña Rosa de Goyeneche, hija segunda de los marqueses de Villafuerte y sobrina carnal del conde de Guaqui, para el joven duque de Gor.

El matrimonio parece probable que se celebre á fines de Septiembre en la pintoresca villa de Zarauz ó en esta ciudad.

La estación de Hendaya se halla actualmente atestada de mercancías y lo propio sucede en los almacenes de la aduana de Irún.

De seguir así hasta fines del mes actual, y si no se prorroga el *modus vivendi*, se cree muy difícil puedan despacharse en el tiempo, relativamente corto, de que se dispone.

Por iniciativa del conde de Lersundi, se ha constituido en esta ciudad, con el título de «Euskal-Bazarre», una sociedad para consagrarse al estudio de las ciencias biológicas, antropológicas y prehistóricas del país.

Tan pronto como la compañía de ópera, dirigida por el maestro Tolosa, y en la que figura Emma Nevada, termine sus compromisos en Granada vendrá á esta, suponiéndose que llegará á primeros de Julio.

También se dice que es muy probable que la compañía de ópera que actúa en Santander, venga á dar algunas representaciones, marchando á Pamplona para el seis ó siete de Julio.

Días pasados llegaron á esta capital dos peregrinos que han hecho el viaje á pie desde Sevilla, los que parece se proponen seguir su caminata hasta Tierra Santa y luego de verificado su recorrido, volver á Sevilla en el mismo *carruaje*.

El lunes á la una de la tarde se presentó en la inmediata villa de Pasajes, á los agentes de vigilancia, un individuo que tenía tres heridas en las orejas y una en el cuello. Estas heridas fueron causadas á dicho sujeto por una *heroína*, llamada Martina Apecechea, con un cuchillo, y lo hubiera pasado mal si no logra desarmarla.

Puede asegurarse que hasta la fecha hay doble número de casas pedidas, por gente que se dispone á veranear, que en años anteriores.

Se confirma la noticia de que la Reina Regente vendrá á San Sebastián en los primeros días de Julio.

Es probable que á fines de este mes regrese á Madrid la corte, dando por terminada la jornada de Aranjuez.

El tema de todas las conversaciones es el referente á la huelga de los telégrafistas.

Hoy se harán cargo de las oficinas de telégrafos de esta ciudad un capitán de ingenieros, un teniente y los individuos del batallón de telegrafistas que hoy llegarán de Madrid.

Ayer por la noche quedaron cerradas las oficinas de telégrafos, causando graves perjuicios al comercio, industria, prensa etc.

El Corresponsal.

San Sebastián 23 Junio de 1892.

INSTANTANEAS.

Telegrafoplegia.

Creo que éste es el nombre técnico que corresponde á la nueva dolencia cuya

aparición ha venido á aumentar el largo catálogo de la variadísima patología del Estado español.

No se trata de una huelga; tienen razón los telegrafistas.

Se trata de una parálisis, enfermedad por desgracia muy extendida y que por lo visto puede atacar, lo mismo que á los individuos, á las sociedades, corporaciones y servicios del Estado.

¿Cómo curar de este ataque al cuerpo de Comunicaciones?

Por que si bien es cierto que ayudados por la electricidad suelen hacer los médicos verdaderos milagros en la hemiplegia, en la monoplegia y en la paraplegia, no es meaos cierto que ese sistema curativo no puede ponerse en práctica para la «telegrafoplegia» por la razón sencilla de que la electricidad es precisamente la que brilla por su ausencia en estos criticos momentos.

— Estamos incomunicados con «el resto» del mundo—digeron el otro día los periódicos, «echando el resto» con notoria exageración.

Por que la verdad es que con Suecia y Noruega no se han interrumpido las comunicaciones ni un solo momento.

Llamaba Vd. á cualquier centro telegráfico de España y el telegrafista de servicio se hacía el sueco inmediatamente.

Hemos vivido dos días completamente engañados.

Los empleados estaban en sus puestos, los sellos de telegrafos se expendian como si tal cosa, creíamos escuchar el tecleo de los aparatos *Huques* y el girar de la rueda de barquillero en los aparatos Morse; pero —nos decian— el servicio anda retrasado por el mal estado de las líneas.

—Pero hombre —decíamos— ¡si la atmósfera está despejada!

—Pues le aseguro á V. que la tormenta es gorda!

—El cielo está sin nubes, —continuabamos— azul está la mar...

—¡Ahí verá V.! Esta mañana han caído tres rayos en telégrafos.

—¿De veras?

—Tres cesantias como tres soles, conque ¡si quiere V. mas *ozono* en la atmósfera!

Los periódicos de estos días, confeccionados sin telegramas parecían faltos de su viscera principal.

El lector se refugiaba en los folletines ávido de noticias interesantes.

Los bolsistas andaban desorientados. Los papelitos azules del telégrafo son tan necesarios para el agente de bolsa como para el químico los papeles azules detornasol en donde prueba la bondad de los ácidos.

—No podemos hacer nada —decían— ¿como habrá cerrado Paris?

¿Como ha de cerrar? ¡ya lo ve V.! á cal y canto.

El batallón de telégrafos ha merecido bien de la patria.

Si no llega á proclamarse á tiempo la ley marcial en los centros telegráficos y á declarar en estado de guerra aparatos, alambres y postes ¡sabe Dios lo que hubiera sucedido!

Por fortuna los telegrafistas militares contribuyeron á sacar del apuro al ministro de la Gobernación y al Director general de comunicaciones.

¡Y luego se dirá del ejército!

¿Hay huelga de panaderos? Ahí están los operarios de la Administración militar.

¿Hay huelga de telegrafistas? Venga el batallón de telégrafos.

¿Hay huelga de cocineras? Echaremos mano de los asistentes.

¿Huelga de cocheros? Ahí están los carros de la artillería.

Y si alguna vez intentan holgar los *claqueurs* de nuestros principales teatros... ¡pediremos ayuda al Real Cuerpo de Alabarderos!

Con esto doy fin pero no hago punto sino puntos y rayas que es el lenguaje de moda; el lenguaje de los aparatos Morse, de las estaciones del ferrocarril.

Luis Royo Villanova.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Buenos Aires 21.—(Servicio especial de la agencia *Fabra*.) Precio del oro en el día de ayer 308.

Aden 20 (recibido el 23).—El vapor *Santo Domingo* de la compañía Trasatlántica, salió ayer de este puerto con dirección á Suez.

Paris 21 (recibido por correo desde la frontera el 23 á las 12 y 30 de la tarde.)—La agencia Hayas, hablando de las negociaciones franco-españolas en un suelto oficioso, dice:

«Las negociaciones con los delegados españoles continúan, pero parece imposible que un arreglo pueda verificarse, dentro de las condiciones y del plazo fijados.»

Paris 21 (recibido el 23).—Se han presentado nuevos casos de cólera en la Rusia meridional.

Paris 21 (recibido el 23).—Un telegrama de Brest, dice que reventó la caldera del acorazado francés *Dupty de Lome*, mientras se hacían ensayos, resultando 16 obreros grávemente heridos.

Bruselas 22 (recibido por correo desde la frontera de Francia.)—Los resultados definitivos para la constitución de las Cámaras, después de verificados los escrutinios de las segundas elecciones celebradas á causa de los empates, son los siguientes:

La Cámara se compondrá de 92 católicos y 60 liberales, y el Senado de 46 católicos y 30 liberales.

Viena 22 (por correo desde la frontera francesa.)—Un despacho de San Petersburgo dice que de los informes recibidos en el ministerio del Interior, resulta que las sementeras de invierno no han sufrido los daños que se había supuesto, y que las últimas lluvias han sido muy beneficiosas, reparando mucho los perjuicios causados por la sequía. Todavía no puede precisarse la cantidad de trigo que producirá la próxima cosecha, pero se confía que será superior á los primeros cálculos.

Paris 22 (por correo desde la frontera.)—Anoche circuló el rumor de que el príncipe de Bismark había sido objeto de un atentado en Viena. He aquí lo ocurrido: Un loco arrojó un rollo de papeles, no al príncipe, sino á su hijo. El individuo en cuestión fué preso en el acto. Al principio se atribuyó á este hecho importancia, pues se supuso que el rollo era un cartucho de materia explosiva.

Paris 22 (por correo desde la frontera.)—Ravachol insiste en que es culpable de uno de los asesinatos que se le atribuyen, pero niega su participación en los cuatro restantes.

Beala y Loubert insisten en que son inocentes.

Hoy continúa la vista de la causa.

Durante sus declaraciones, Ravachol ha permanecido en la misma actitud cínica que mostró en la causa anterior.

Nota: Continúan faltando los despachos correspondientes á la tarde de ayer y al día de hoy.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Liera, Farmacias.

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices que tengan ó no conocimientos del arte.

BAÑOS NUEVOS DE ELORRIO

CON SU TELÉGRAFO Y PARARRAYOS

DOCE PERIODICOS DIARIOS EN EL SALON DE LECTURA

GRAN FONDA-SERVICIO COMPLETO

Médico Director

Don Miguel Mayoral Medina.

Aguas sulfhídricas, ferromangáníferas con 44 por 100 de nitrógeno en sus gases.

Analizadas por los señores Bonet y Saenz Diez, profesores de la Universidad Central. Aforo 37 litros por minuto.

Se usan desde el año 1826, en que se constituyó el primer balneario de Elorrio

Su caudal hace innecesarios los depósitos que desvirtúan la parte medicinal, cual sucede en algunos establecimientos de 20 ó menos litros por minuto.

Son especiales en las herpes, escrófulas, sífilides, metritis y catarros pulmonares, aventajando á Aguas Buenas, Cauterets en Francia y Betelúen España.

Servicio de coches á todos los trenes de Durango.

Dirección: al administrador de los baños nuevos.

A LOS SILLEROS.

Sillas bastas sin armar, la docena 20 reales.

Id. finas id. id. id. 22 id.

Id. id. armadas id. 35 id.

Taller mecánico. — Barrio de San Pedro.

Se venden los taburetes del café de la Victoria, en el mismo informarán.

AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, 9, entres.º izq.º — Madrid.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oñcinas: PALMA ALTA, 8.

Depósito Central: MONTERA, 25.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y rocomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

—Depositarios en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.

BAÑOS DE ARECHAVALETA

PROVINCIA DE GUIPUZCOA

Aguas sulfuradas sulfhidricas, nitrogenadas, (temperatura de 17.° á 18.°) con mucha materia orgánica, las más sulfhidricas de las provincias vascongadas y de otras que tambien gozan de antigua y merecida reputación. Especiales en las enfermedades herpéticas, y en las de la piel de causa externa parasitaria; en las escrofulosas y en las de los órganos respiratorios. Se usan y producen curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer. Son de notoria ventaja en las sifi-

lides y en las dolencias de la cámara posterior de la boca, sosteni las por el mismo vicio.

Magnífico balneario, con completa instalación. Fonda con todas las comodidades apetecibles. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales.

Hay fuente de agua ferruginosa bicarbonatada.

Itinerario.—En combinación con los trenes correos y exprés.—A las estaciones de Vitoria y de Zumárraga; en estas se toman respectivamente el ferrocarril Vasco-Navarro, en su sección Vitoria á Salinas ó el de Zumárraga á Vergara, desde cuyos puntos, Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, invirtiendo una hora, cuando más, en el trayecto más largo, que es el segundo.

Dos correos diarios: estación telegráfica á medio kilómetro.—Servicio de carruajes para escursiones y viajes.—La correspondencia, á D. Joaquin Azeoga ó al administrador.

Temporada oficial: 15 Junio á 25 Septiembre.—Médico Director, Doctor don Eduardo Méndez Ibañez.

TOMÁS HOSPITAL Y HERMANO

Acaban de abrir al público en su almacén de la calle Almirante Bonifáz (antes Cantarranas) números 2 al 18, frente al hotel de Monin, una sección destinada exclusivamente á la venta al detalle, con objeto de vender de todos los artículos de su comercio, anotados á continuación, á precios nunca conocidos en esta plaza por su baratura.

Calcetines crudos, color liso y listados para caballero á 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,50, 4, 4,50, 5, 6, 6,50, 7, 7,50, 8, 8,50, 9, 10, 10,50, 11,25, 12, 12,75, 13,50, 15, 16,50, 18, 21 y 24 pesetas docena. Desde 6 pesetas inclusive, sin costura, artículo extranjero.

Calcetines color liso, negros y listados para niños de todas edades, los hay desde 15 céntimos par hasta 1,40 pesetas. Estos últimos de hilo de Escocia, negro, garantizado, para muchachos de 10 á 12 años.

Medias blancas, crudas, color liso, listadas y negras para señora, á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 65 céntimos par.

Medias sin costura á 0,90, 1, 1,10, 1,25, 1,35, 1,50, 1,65, 1,75, 1,90, 2, 2,10 hasta 4 pesetas. Desde 2 pesetas inclusive, son de hilo de Escocia y seda.

Medias para niñas desde 0,10 céntimos par, hasta lo mejor que se fabrica en este artículo.

Gran surtido en **camisetas** y **pantalones** de punto para señora y caballero.

Idem, idem en **guantes** y **mitones** de seda de 0,75 céntimos par, hasta legitimo torzal de seda.

Chambras, buena cretona, a lornadas con tira borla la, tamaño para señora de 0,90, 1, 1,30, 1,35, 1,65, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,25 y 3,75 pesetas.

Camisas, buena cretona, adornadas con encaje ó bordado, tamaño muy cumplido para señora, de 1,40, 1,65, 1,75, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3 y 3,75 pesetas.

Camisas, retorta superior, festoneadas á mano, á 4,50 y 5.

Idem, idem, idem adornadas con tiras bordadas, finas, de 5, 5,50, 6, 6,50 y 7 pesetas. Estas últimas de Holanda.

Enaguas, buena cretona, adornadas con tiras bordadas, tamaño cumplido para señora de 2,25, 2,75, 3, 3,25, 3,75, y 4,50 pesetas.

Enaguas, teja grano de oro ó angelina, con tiras anchas, finas, desde 6 hasta 15 pesetas.

Pantalones para señoras y niñas, de todos los tamaños y varias clases.

Gorros y **baberos** de piqué, desde 0,25 céntimos hasta 0,50, varios dibujos y tamaños.

Tiras bordadas, miles de dibujos, desde 0,25 céntimos pieza de 5 varas hasta 40 pesetas.

Nota.—Las ventas, todas, serán con precio fijo y al contado.

Cerrado los dias festivos.